

II-3
15-25

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJAS NÚMERO 23 DE 26
NÚMERO DE AUDITORÍA: 14-800-DIMAC/2017
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 04
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125.
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN: VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DIMAC, A TRAVÉS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO 2016.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

Vertiente revisada: **Eficacia, Eficiencia y Economía.**

4.- Incumplimiento a las metas de los proyectos Sistema Corporativo de Gestión de Calidad y Aplicación de Diagnósticos de Calidad, Clima Organizacional y Nivel de Satisfacción de Usuarios de la "Programación Anual 2016", así como inconsistencias en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

A través del análisis a las documentales proporcionadas "Programación Anual 2016", "Cumplimiento de los Proyectos 2016", así como al "Avance 4° trimestre 2016 de Metas e Indicadores de la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad", se identificó que:

a). No existe congruencia entre lo presupuestado inicialmente con el costo final reportado en dos de los tres proyectos impulsados por la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, como se advierte en la siguiente tabla:

N°	PROYECTO	Presupuesto Inicial Programado	Costo Final del Proyecto
1	Planteles CONALEP en el Sistema Nacional de Bachillerato	1'127,000.00	15,761.00
2	Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad	9,600.00	201,202.98
3	Aplicación de Diagnósticos de Calidad Clima Organizacional y Nivel de Satisfacción de Usuarios.	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO 2016		1'136,600.00	216,963.98

Correctiva:

Este Órgano Interno de Control solicita al Titular de la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad del CONALEP, un expediente con el soporte documental pertinente, adecuado y suficiente de las acciones relevantes realizadas en cada meta de los proyectos que integran la "Programación Anual 2016" de la Unidad Administrativa a su cargo.

C. Alejandro Lara Miranda
Auditor del OIC en el CONALEP
Elaboró

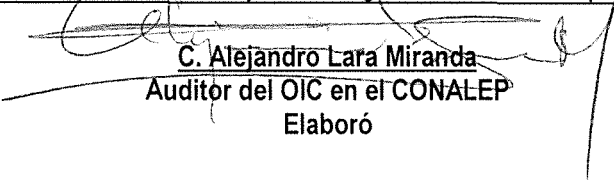
Lic. Gudelia Morales Maximiliano
Jefe de Departamento del OIC en el CONALEP
Revisó

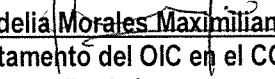
Lic. José Gerardo León García
Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP
Vo. Bo.


SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
CÉDULA DE OBSERVACIONES**HOJAS NÚMERO 24 DE 26
NÚMERO DE AUDITORÍA: 14-800-DIMAC/2017
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 04
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125.
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN: VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DIMAC, A TRAVÉS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO 2016.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Respecto al proyecto "Planteles CONALEP en el Sistema Nacional de Bachillerato", en la documental "Cumplimiento de los Proyectos 2016", se observa que las Acciones Relevantes Realizadas definidas para el cumplimiento de las 3 metas son las mismas, considerando que es importante un planteamiento que incluya conceptos particulares sobre cada una de ellas.</p> <p>b). Respecto del proyecto "Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad", no se identificó el "Listado de unidades administrativas certificadas bajo la Norma ISO 9001" que se establece como entregable en la "Programación Anual 2016", lo cual se confirmó de la revisión a la carpeta de evidencias que se aportó para ello. Existiendo únicamente Informe de Auditoría Externa realizado por un órgano fiscalizador externo.</p> <p>Se aprecia en la documental "Programa Anual 2016" que el presupuesto original que el titular de la Unidad Administrativa asignó a este proyecto para el ejercicio 2016 corresponde a la cantidad de \$9,600.00; sin embargo, en su documental "Cumplimiento de los proyectos 2016" al concluir el periodo el monto total ejercido fue de \$201,202.98 (dos cientos un mil dos cientos dos pesos 98/100) rebasando en más de 20 veces lo solicitado.</p> <p>c). Respecto del Proyecto "Aplicación de Diagnósticos de Calidad, Clima Organizacional y Nivel de Satisfacción de Usuarios", la meta correspondiente a "Encuesta de Cultura y Clima Organizacional", no es producto propio de la Entidad.</p>	<p>Preventiva:</p> <p>Este Órgano Interno de Control solicita al Titular de la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad del CONALEP realizar las acciones necesarias para hacer una planeación clara, objetiva y apegada a la utilización racional de los recursos públicos, que le permita plantear las metas de cada proyecto y definir particularmente las acciones relevantes a realizar, evitando la duplicidad de acciones que se vea reflejado en su Programa Operativo Anual 2018 (POA) y en su Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); tomando en cuenta un análisis previo a la planeación anual, a fin de cumplir con los principios de Eficacia, Eficiencia y Economía, remitiendo la documentación pertinente que demuestre la atención a ésta recomendación.</p>


C. Alejandro Lara Miranda
Auditor del OIC en el CONALEP
Elaboró


Lic. Gudelia Morales Maximiliano
Jefe de Departamento del OIC en el CONALEP
Revisó


Lic. José Gerardo León García
Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el
CONALEP
Vo. Bo.

16-3
16-25



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
CÉDULA DE OBSERVACIONES**

HOJAS NÚMERO 25 DE 26
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 14-800-DIMAC/2017
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 04
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: BAJO

ENTE:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125.
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN: VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DIMAC, A TRAVÉS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO 2016.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

toda vez que la Secretaría de la Función Pública es la encargada de su diseño y elaboración, por lo que la Unidad Administrativa únicamente deberá difundir y coordinar para que los servidores públicos adscritos a la Entidad la atiendan en el tiempo determinado por la propia Secretaría.

Respecto a la meta 3 "Aplicar la encuesta para la medición de Nivelación de Satisfacción de la Calidad Institucional a 100 planteles que estén incorporados al SNB o inician su proceso de preparación para el ingreso", se observa una planeación deficiente ya que seleccionaron 12 planteles cuya encuesta fue aplicada en el ejercicio fiscal 2015.

Fundamento Legal

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma 15 de septiembre de 2017.
 Estrategia 4.1.3 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
 Artículos 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma 18 de julio de 2016.
 Artículos 7 fracciones I, III, V y VI; 57 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, D.O.F. 18 de julio de 2016.
 Artículos 24, 25, y 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, última reforma D.O.F. 30 de diciembre del 2015.
 Artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Planeación; D.O.F. última reforma 28 de noviembre del 2016.

Fecha de firma: 20 de diciembre de 2017.

Fecha compromiso de atención: 26 de febrero de 2018.

Ing. Pedro Aguilar Villatoro.
 Director de Modernización Administrativa y Calidad

Coordinadora de Sistemas de Calidad

Coordinador de Promoción de la Cultura Institucional

Lic. Enriqueta Eliud Acevedo Morales
 Coordinadora de Sistemas de Calidad Educativa

C. Alejandro Lara Miranda
 Auditor del OIC en el CONALEP
 Elaboró

Lic. Gudelia Morales Maximiliano
 Jefe de Departamento del OIC en el CONALEP
 Revisó

Lic. José Gerardo León García
 Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el
 CONALEP
 Vo. Bo.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
CÉDULA DE OBSERVACIONES**HOJAS NÚMERO 26 DE 26
NÚMERO DE AUDITORÍA: 14-800-DIMAC/2017
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 04
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125.
UNIDAD AUDITADA:	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN: VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA DIMAC, A TRAVÉS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO 2016.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Artículos 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; D.O.F. última reforma 18 de diciembre del 2015.</p> <p>Artículos 56, 303, 304, 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, D.O.F. última reforma 30 de marzo del 2016.</p> <p>Artículos 17°, 30° inciso 3 y 33° del Estatuto Orgánico del CONALEP.</p> <p>Numerales 1.6.4, 1.6.4.1, 1.6.4.2 y 1.6.4.3 del Manual General de Organización del CONALEP.</p>	

C. Alejandro Lara Miranda
Auditor del OIC en el CONALEP
Elaboró

Lic. Gudelia Morales Maximiliano
Jefe de Departamento del OIC en el CONALEP
Revisó

Lic. José Gerardo León García
Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el
CONALEP
Vo. Bo.